

Cambios en la unidad de manejo de venados (Deer Management Unit, DMU)

- Se han eliminado los antiguos límites de la mayoría de las DMU. Los límites del condado designarán la mayoría de las unidades para el 2014 y años posteriores. Sepa dónde se encuentran los límites del condado antes de empezar la caza.
- Se han conservado todas las subunidades de las zonas metropolitanas.
- Se han eliminado las unidades de los parques estatales.
- Consulte las normas para la caza de venados aplicables a 2014 a fin de obtener más detalles.

Registro de venados automatizado

En el 2014:

- Se seguirá exigiendo que todos los cazadores de venados registren en persona a los venados cazados en una estación de registro.
- Se probarán otras formas de registro y se seleccionarán cazadores al azar para que participen utilizando diversas formas de registro automatizado.

Nuevo en el 2015:

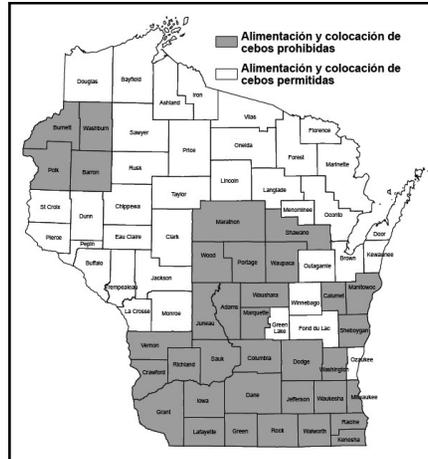
- Todos los cazadores podrán elegir entre una variedad de formas para registrar a los venados. Estas formas incluyen el registro por teléfono, por Internet y en persona.
- El registro automatizado permite la recopilación de datos instantánea, es cómodo para los cazadores y puede ofrecer importantes ahorros para los cazadores y el estado.
- Se espera que se mantengan algunas estaciones de registro de venados en todo el estado para recopilar datos sobre el sexo y la edad así como muestras para analizar la presencia de caquexia crónica (Chronic Wasting Disease, CWD).

Protección de los venados blancos y albinos

- Se ha reinstaurado la protección de todos los venados blancos y albinos en todo el estado, incluyendo las áreas afectadas por CWD.

Alimentación y colocación de cebos

- Se prohíbe la alimentación y colocación de cebos para venados en los condados donde se han detectado casos de CWD o en condados dentro de las 10 millas de donde se encontraron venados con un resultado positivo para la CWD (consulte el mapa de abajo).
- Para conocer las normas completas sobre alimentación y colocación de cebos, visite dnr.wi.gov y use las palabras claves "Alimentación y colocación de cebos" para realizar la búsqueda.



Posesión y transporte de venados

- Una persona no puede tener en su posesión venados con etiquetas de otra persona mientras esté en el campo, incluso después de que se haya registrado al venado, a menos que el titular de la etiqueta esté presente.
- Se deberán registrar todos los venados antes de las 5 p. m. del día posterior a haberlos cazados, EXCEPTO durante la temporada de 9 días de caza de venados con armas de fuego en noviembre, cuando los cazadores tendrán tiempo hasta las 5 p. m. del día posterior al cierre de temporada para registrar a sus venados.

Si desea obtener más información, consulte el informe del custodio de venados (Deer Trustee Report, DTR) completo o comuníquese con nosotros visitando <http://dnr.wi.gov> y use las palabras claves "Informe del custodio de venados" para realizar la búsqueda.

El Departamento de Recursos Naturales de Wisconsin ofrece igualdad de oportunidades en sus empleos, programas, servicios y funciones, según el Plan de Acción Afirmativa. Ante cualquier inquietud, envíe una carta a Equal Opportunity Office, Department of Interior, Washington, D.C. 20240. Puede solicitar esta publicación en formatos alternativos (letras grandes, Braille, grabaciones, etc.). Si desea obtener más información, comuníquese al 608-266-8204.

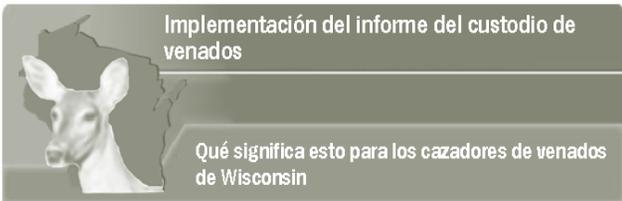
Cambios en las reglas para la caza de venados en Wisconsin aplicables a 2014



Este folleto resume algunos de los cambios (no todos) en las reglas de las normas para la caza de venados para 2014; entre ellos, algunos que se desarrollaron como resultado del proceso de revisión del custodio de venados. En el folleto de Normas para la caza de venados para 2014, que estará disponible a partir de agosto en todos los proveedores de licencia del Departamento de Recursos Naturales (Department of Natural Resources, DNR), encontrará una explicación más completa de todas las reglas para la caza de venados, así como mapas detallados de las zonas de caza y las unidades de manejo de venados.

Departamento de Recursos Naturales
P.O. Box 7921
Madison, WI 53707
1-888-936-7463
PUB-WM-554 2014





Temporada de caza de venados 2014

Temporada de caza de venados	Fechas de temporada
Temporadas de caza con arco y ballesta	13 de septiembre – 4 de enero de 2015
Temporadas de caza con arco y ballesta - Todas las zonas metropolitanas	13 de septiembre – 31 de enero de 2015
Caza con armas de fuego para jóvenes (no en parques estatales)	11 y 12 de octubre En todo el estado
Caza de venados para cazadores con determinadas discapacidades (no es una temporada en todo el estado)	4 al 12 de octubre Solamente propiedades inscritas
9 días de caza de venados con armas de fuego	22 al 30 de noviembre En todo el estado
Caza de venados con armas de fuego - Todas las zonas metropolitanas	22 de noviembre – 10 de diciembre
Caza de venados con armas de avanguardia	1 al 10 de diciembre En todo el estado
Caza exclusiva de venados sin astas en diciembre	11 al 14 de diciembre Unidades de la zona de bosques central y de tierra de cultivo central solamente
Caza durante la temporada navideña (no en parques estatales)	24 de diciembre – 1 de enero de 2015 Solamente venados sin astas Unidades de la zona de tierra de cultivo sur solamente

Estructura estándar de la temporada de caza de venados con armas de fuego

Temporada de 9 días de caza de venados con armas de fuego: En todo el estado (sin cambios).

Temporada de 4 días de caza exclusiva de venados sin astas* en diciembre con armas de fuego: Unidades de la zona de bosques central y de tierra de cultivo central solamente.

Temporada de 9 días de caza exclusiva de venados sin astas* durante la temporada navideña: Unidades de la zona de tierra de cultivo sur solamente (excluyendo los parques estatales). La caza durante la temporada navideña se ha acordado en 3 días.

*Solo se podrán cazar venados sin astas con armas de fuego, arco o ballesta.



Oportunidades para usar autorizaciones adicionales para la caza de gamos en 2014

- Las oportunidades para usar autorizaciones adicionales para la caza de gamos estarán disponibles en las unidades de la zona de tierra de cultivo sur solamente.
- Durante la temporada de caza de venados del 2014, se podrán utilizar las calcomanías de autorización para la caza de gamos adicionales sin completar y obtenidas durante la temporada de caza de venados del 2013.
- Solo una calcomanía adicional de autorización para la caza de gamos obtenida durante las temporadas de caza de venados del 2014 podrá utilizarse en las temporadas de caza de venados de dicho año.
- Las calcomanías adicionales para autorización de caza de gamos obtenidas en 2014 pueden no ser válidas en el 2015.

Etiquetas para venados y licencias para 2014

- La etiqueta para los venados sin astas cazados con arco gratuita en todo el estado ya no se emitirá con las licencias para la caza con arco.
- Cada licencia para la caza de venados (con arco, arma de fuego, ballesta) será válida para un gamo en todo el estado. Los cazadores que compren licencias para la caza con arco y ballesta SOLO recibirán una etiqueta para gamo para las dos licencias.
- Se emitirá una etiqueta gratuita para venados sin astas con cada licencia para la caza de venados (2 con una licencia de patrocinador; sin arma específica) para su uso solo en unidades de la zona de tierra de cultivo, EXCEPTO las siguientes etiquetas, que serán válidas en todo el estado para jóvenes menores de 18 años de edad y titulares de permisos por discapacidad de clase A y C.
- Todas las zonas de todo el estado:** Si estuvieran disponibles, se podrán comprar etiquetas adicionales para venados sin astas.
- Etiquetas adicionales para venados sin astas:** Cuando estén disponibles, todas las etiquetas adicionales para venados sin astas serán específicas para el tipo de unidad y terreno (público o privado). La cantidad disponible de etiquetas para terrenos públicos y privados se basará en los objetivos de animales cazados dentro de cada unidad. Las etiquetas para venados sin astas se pueden adquirir por \$12/etiqueta (residentes) o \$20/etiqueta (no residentes) y se venderán por orden de llegada, hasta que se agoten. Las ventas comienzan el 18 de agosto de 2014.

